

 	Proceso:	Gestión Jurídica		
	Documento:	Acta de inicio	Código: GJ-FT-14	Versión: 6

Acta de inicio	 Radicado: 20262900074093 Fecha: 10-08-2026
----------------	---

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. FUGA-125-2026 CELEBRADO ENTRE LA FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO Y INGENIEROS ELECTRÓNICOS PROFESIONALES E.U.

INFORMACIÓN CONTRACTUAL.		
Contrato o Convenio No.	FUGA-125-2026	
Contratista	INGENIEROS ELECTRÓNICOS PROFESIONALES E.U.	
Identificación del contratista	900343856-4	
Objeto	PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS ASOCIADOS A LA INFRAESTRUCTURA TIC	
Fecha De Suscripción	27/07/2026	
Plazo	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de enero de 2027, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.	
Valor	El valor del presente contrato será de hasta por la suma de TREINTA MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$30'398.827), valor incluido el pago de costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del contrato y todos los impuestos, gravámenes y retenciones a que haya lugar	
Supervisor del contrato	EDGAR LEONARDO BARBOSA	
Identificación del supervisor	C.C. 74185305	
Cargo del Supervisor	Profesional Especializado Subdirección de Gestión Corporativa	
Apoyo a la supervisión	N/A	
DECLARACION DE INICIACIÓN.		
Plazo	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de enero de 2027, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.	
Fecha De Suscripción	27 de julio de 2026	
Fecha Del Registro Presupuestal	27 de julio de 2026	
Fecha De Aprobación De La Póliza	5 de agosto de 2026	
Fecha De Inicio	10 de agosto de 2026	
Fecha De Terminación	31 de enero de 2027	
AUTORIZACIÓN PARA SOLICITUD – ATENCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.		
Responsable para solicitar bienes y servicios por parte de la FUGA.	Supervisor del Contrato – Edgar Leonardo Barbosa	Teléfono: 601 4320410 Correo electrónico: ebarbosa@fuga.gov.co Dirección: Calle 10 No 3-16
Responsable para autorizar bienes y servicios	Supervisor del Contrato – Edgar Leonardo Barbosa	Teléfono: 601 4320410 Correo electrónico: ebarbosa@fuga.gov.co Dirección: Calle 10 No 3-16
Responsable para atención a la solicitud de bienes y servicios por parte del Contratista	Contratista – Johanna Marcela Bernal Aponte	Teléfono: 3223995817 Correo electrónico: servicliente@ingesony.com.co Dirección: Carrera 20 N° 62 - 65

  	Proceso:	Gestión Jurídica		
	Documento:	Acta de inicio	Código: GJ-FT-14	Versión: 6

Observaciones: N/A

Con la firma del presente documento autorizo a la entidad para realizar las notificaciones personales a que haya lugar mediante medios electrónicos, de los actos administrativos que se generen en el desarrollo del contrato de conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 67 de la ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en el correo electrónico relacionado en el contrato.

NOTA: cualquier modificación de esta acta deberá suscribirse mediante comunicación formal.

En Bogotá, D.C., al 10 día del mes de agosto de 2026, se reunieron el (la) supervisor (a) del contrato y el contratista, para dar inicio al contrato No. FUGA-125-2026.

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron.

EL SUPERVISOR

EL CONTRATISTA

Edgar Leonardo Barbosa
(Supervisor)

Johanna P. Bernal A.
(Nombre del contratista RL o persona natural)
(Identificación NIT o Cédula, según corresponda)

**INGENIEROS ELECTRONICOS
PROFESIONALES E.U.
NIT: 900.343.856-4**

Documento 20262900074093 firmado electrónicamente por:

**Edgar Leonardo Barbosa
Trujillo**

Aprobó:

Profesional Especializado Subdirección de Gestión Corporativa
Subdirección de Gestión Corporativa

Fecha firma: 10-08-26 10:18:47

Linda Yanny Pedraza Ortiz - Contratista - Tecnologías de la Información



60a5a28f047c3702f66916866b7c34435675b6898136d849a060332a3d77a355

Código de Verificación CV: 48557